

# El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

Se publica los jueves y domingos

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

## OJO

Por un módico precio se vende la preciosa obra titulada *El Mundo en la mano*, viaje pintoresco á las cinco partes del mundo, ilustrada con infinidad de grabados en el texto y láminas sueltas, la cual consta de cuatro tomos en folio primorosamente encuadernados. Darán razon en la imprenta de este periódico.

## SE VENDE

una bonita casa de campo con cien naranjos y muchos árboles frutales, junto á la via-ferrea y próxima á la estacion del ferro-carril. Darán razon: Enchín, 37.

## VENTA

de la casa número 46 de la calle de Enmedio, de esta ciudad.  
Darán razon, Mayor 67.

## Compañía fabril Singer

33, ENMEDIO, 33

Máquinas para coser sin rival en el mundo.

### NUEVOS MODELOS

MAQUINAS CON LANZADERA OSCILANTE

especiales para camiserías, sastres y para cuantos deseen una puntada hermosísima. Recomendables asimismo á los zapateros por la seguridad del cosido, brillantez y belleza de la puntada.

No comprad máquinas para coser sin haber visitado á nuestro establecimiento SINGER, situado en esta capital, en la

calle de Enmedio, 33

(junto á la posada de La Estrella).  
Agujas, algodón, aceite y piezas sueltas.

### Banco Hipotecario de España.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

### Cédulas hipotecarias.

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las

fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad. Son amortizables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Para informes más detallados, dirigirse al comisionado del Banco en esta provincia, Sres. hijos de D. Ramon Huguet.

### LA «LUCHA» DE HOY.

«Hoy como ayer, mañana como hoy, siempre igual.»

Iguals son siempre los precedentes que determinan los cambios radicales, las profundas conmociones, el necesario mudar en sentido reformista y progresivo en el campo accidentado de la política.—No parece sino que ésta, y los hechos todos sociales, obedecen á leyes indeclinables en la historia.

Las actividades que ayer tendieron á la realidad del hecho de Setiembre, que dió al traste con seculares instituciones, con organismos políticos decadentes, con irresponsabilidades cimentadas en la fuerza, con favoritismos repugnantes, con vinculaciones debidas á la gracia y al interés de retorno insensato de reaccion oprobiosa; todo este tejido que ayer constituyó la red inmensa que retenia las aspiraciones justas y dignificadoras del país, es la realidad de hoy disfrazada con nombre pomposo: tambien como ayer. Partido moderado entonces, y era moderacion que levantaba sobre el pavés todas las iniquidades; partido conservador liberal en la actualidad, y toda su gestion se concreta, no á consolidar la histórica realidad, lo que ha encontrado en las leyes de los que les precedieron, sino á sumirnos en las desventuras de un pasado bochornoso, lle no de hipocresías, llamando á realizarlo, á espaldas de la carta política y de las garantías de la ley civil, á turbashambrientas y codiciosas, bautizadas por fogoso ministro de la corona, con llamativo nombre—*honradas masas*—

que no ha sido, que no es, que no será para el país sinceramente liberal, Jordán diáfano que borre un pasado horroroso de culpas, de crímenes, que tienen lugar preferente en las severidades justas del libro de las penas.

★ ★

Con la natural indiferencia del que tiene puesta la mirada en asuntos de mayor entidad y de eficacia más grande, contempla hoy la opinion que vive fuera de la legalidad, cómo los hombres del poder se aprestan á «cómica y risible contienda, que les dé participacion en la administracion de las provincias.

Solo un partido dispuéales, con las debilidades de los que llevan hielo en el corazon, su triunfo esperado y prevenido por todos los medios que facilita la enervadora centralizacion y las corrupciones de una burocracia al servicio siempre de los que, oscureciendo la justicia, otorgan el favor.

Lo mismo que meses ántes de la gran desgracia, de la hecatombe sonada de los seculares poderes.—El partido unionista daba juego débilmente al polaquismo deshonesto de la segunda época.

Al poder insaciable y receloso en su pedestal movedizo, no le bastaba esta humillacion.

Alejo, poniendo mar por medio, á las grandes dignidades, á las grandes figuras de la política, á los generales de Vicálvaro.

Pocos meses despues todo habia concluido.

### DENÚNCIEME USTED ÉSTE.

Azrael cerniéndose en la altura; sobre el sepulcro de nuestro crédito la consabida fórmula R. I. P.; la miseria imponiéndose como reina absoluta; el ángel del silencio sentado en el dintel de nuestras moradas; los antiguos partidos alzando de nuevo su cabeza de hidra; el derecho cansado de sufrir y de perdonar; la hacienda y la vida de los ciudadanos expuestas á toda clase de viles asechanzas; el resto de Europa sin comprender nuestro estoicismo; la caja de Pandora abierta por el nimen maléfico de los conservadores dando lugar á que todas las plagas se esparzan por la asfixiante atmósfera que nos envuelve, tal es la halagüeña situacion que

atravesamos gracias á la ineptitud, á la torpeza y al salvajismo de nuestro gobierno, que parece gozarse en desafiar con imprudencia loca al dormido león.

¡Pobre España! Yermos tus campos, muerta tu industria, vacío tu tesoro, desgarrado tu manto que copia y refleja el color y la luz de los cielos, oyendo siempre el chasquido del látigo que te azota, asomándote por invisible mano retenida al abismo de la emigracion; sin fé en el porvenir, sin amor al pasado, delirante, anémica, moribunda, vagas como una sombra entre tinieblas, sangrientos los piés, rojos los párpados, desceñida la túnica, canceroso el seno, deidad sin altares, flor sin perfume, arpa sin cuerdas, querube sin eden, madre sin hijos, esclava sin ventura, jardín sin ruiseñores.

¡Pobre España! El valor, la virtud, la energia moral, el sacrificio, la abnegacion, la justicia, la lógica, el crédito, de que carecen los que hoy rigen tus destinos, surgen en tus sueños, como al través de un tenue velo de gasa, y cuando tiendes la descarnada diestra para aprisionar en ella al fantasma de tu dicha, huyen como un enjambre de mariposas que juguetean y desparando entonces arrojas sobre la frente de tus verdugos el anatema con que la victima responde al asesino y tiemblan en sus tumbas de laureles, cercadas de los restos de los que cayeron en la batalla de la vida defendiendo tu honra, tu grandeza y tu felicidad.

No importa, madre, el porvenir es tuyo, y en el mar de tus lágrimas se ahogarán tus tiranos y reverdecen las rosas que formaron tu lecho. Se escucha en lontananza el amenazante rugido de la dignidad nacional herida, y el toque de diana rasga los aires. Tienes el derecho por escudo y la justicia te brinda su espada y la razon te abona, y un hálito celeste vivifica tu sangre, y una luz divina fulgura en tus ojos y relampaguea la tormenta, y gine en sus alas, tú misma vengarás tus agravios y tornarás polvo á tus enemigos, y reedificarás tu templo y curarás tus llagas y romperás tus cadenas y resucitarás tus glorias y alentarás tu brio y entonces, ¡oh patria! guay del que se atreva á recordarte que gemiste cautiva, sujeta á un monopolio infame; victima de una política devastadora y ruin, juguete de torpes aduladores que se arrastran á los piés de un sólo recojiendo las migajas del festín de su soberano.

Si, la situacion actual caerá, y caerá merced á una oleada revolucionaria que será justa y es imprescindible á pesar de todos los fiscales y de todas las leyes y de todos los conservadores. La copa de la amargura está llena y rebosa.

Esta es nuestra opinion, y si es un crimen decir lo que se piensa ¡denúncieme usted éste!—(El Pueblo Catalan).

### CIRCULAR A LOS GOBERNADORES.

La Gaceta del pasado jueves publica una real orden-circular del ministerio de la Gobernacion sobre salud pública.

#### LA HIJA MALDECIDA.

99

—Sí, señor: me habian dicho que una loba y dos lobeznos habian sido apercibidos en el bosque de Sueure, he recorrido el bosque en todas direcciones, he notado señales del paso del animal dañino, pero él ya no estaba; he recorrido todo el bosque de Artemont inútilmente, estaba cansado, muerto de hambre, y me quedé á comer en Artemont.

—¿A qué hora habeis dejado aquella localidad?

—A las cuatro.

—¿No volvisteis á esa hora á vuestra casa?

—No señor.

—¿Por qué?

—Porque tenia que desempeñar una comision en Terroise y ver al molinero de Fremicourt.

—Hay cerca de tres leguas desde Artemont aquí, por eso os han visto entre seis y siete co. ca de la granja de Senillon. ¿Recordais haber hablado á una mujer que estaba espigando?

—Lo recuerdo.

—¿Llevabais vuestra escopeta?

—La llevaba.

—Poco tiempo despues encontrásteis á dos hombres con los que cambiasteis algunas palabras, esos afirman que no llevabais la escopeta ¿es verdad?

Juan Renaud se estremeció y guardó silencio.

98

#### LA HIJA MALDECIDA.

tercer gendarme está á la izquierda, delante de una puerta que está cerrada; la estancia donde se encuentra el cadáver está á la derecha y dos paisanos continúan custodiándole.

—Gendarme, haced venir á Juan Renaud, —exclama el juez.

El gendarme abre la puerta hace una seña y Juan Renaud aparece en el umbral de la pueria.

El gendarme le toma del brazo y le adelanta hasta la mesa.

El desgraciado está horriblemente pálido, tiene la mirada sombría, la actitud dolorosa.

—Os llamais Juan Renaud, habeis sido militar, estais casado y sois vecino de la aldea de Fivry. ¿Qué edad teneis?

—Cuarenta años.

—Hasta ahora habeis sido conocido en el país como hombre de buena conducta, habeis prestado buenos servicios persiguiendo animales dañinos, y esto os ha valido el sobrenombre de matador de lobos; el gobierno os ha recompensado vuestro celo dándoos licencia para llevar escopeta en todo tiempo y no habeis abusado hasta ahora de este favor. Hoy, Juan Renaud, una acusacion terrible pesa sobre vos, necesitamos conocer el empleo de vuestro día de ayer.

—He salido de mi casa á las cinco de la mañana.

—¿Con la escopeta?

#### LA HIJA MALDECIDA.

95

Y cayó sin sentido sobre el pavimento.

Los gendarmes se estremecieron.

Juan Renaud acudió en auxilio de su mujer, la levantó en sus robustos brazos, la llevó al lecho y allí la abrazaba con franesí, como un insensato... cubria de besos su frente, sus mejillas, sus cabellos, y sordos gemidos se escapaban de su oprimido pecho.

Al cabo de un instante se incorporó, hizo un esfuerzo doloroso y se colocó entre los dos gendarmes, diciendo:

—¡Llevadme!... ¡llevadme pronto!

Y salió de su casa sollozando.

La inspeccion hecha en la estancia que ocupaba el jóven, conocido solo por el nombre de Edmundo, no proporcionó ningún dato para probar su identidad. En vano se registraron los muebles, las ropas; no se encontró ninguna carta, ningún papel.

En una caja de madera, groseramente esculpida, que habia sobre la chimenea, encontráronse tres billetes de cien francos, siete monedas de oro y seis de plata de cinco francos.

Esta suma reunida parecia indicar que el jóven no poseia más y hacia suponer que en su turbacion el ladrón no habia apercibido el cofrecillo, y que despues de haber registrado en vano los muebles se habia retirado con las manos vacías.

—Sin embargo—dijo el procurador de la

La parte dispositiva de dicho documento se contiene en los siguientes párrafos:

«A este propósito debe V. S. proceder a aislar los puntos infestados, si desgraciadamente se presentaran en esa provincia. El acordonamiento se hará con fuerza de la guardia civil, considerando este servicio preferente a cualquier otro, y como las provincias limítrofes, por ser las más inmediatamente amenazadas, tienen un interés superior al de otras en circunscribir los focos, contribuirán proporcionalmente con fuerza del mismo instituto a hacer eficaz el acordonamiento.

Fuera del cordón, y en los puntos que se determinen sobre las vías de mayor tráfico, se establecerán uno o varios lazaretos con aprobación de este ministerio, donde purguen cuarentena aquellos vecinos de los pueblos invadidos que abandonen el lugar del contagio. Adoptará igualmente V. S. las disposiciones más energéticas para que los médicos y cuantas personas se dediquen al servicio de los lazaretos, no comuniquen en forma alguna con los guardias que constituyen el cordón, ni con nadie que se halle fuera de aquellos establecimientos.

Tomadas estas precauciones, prohibirá V. S., bajo su más estrecha responsabilidad, la existencia de los lazaretos y cordones que no estuvieren expresamente autorizados por el gobierno y protegerá de la manera más eficaz la circulación de pasajeros y mercancías, así como el cumplimiento exacto de todos los servicios públicos.

Lo que de real orden tengo el honor de comunicar a V. S. para su inmediato cumplimiento. Madrid 11 de Setiembre de 1884.—Romero Robledo.—Señor gobernador civil de....»

### POLITICA MENUDA.

Dice *La Fé* con una convicción religiosa como la que en general tienen todos los neocatólicos:

«¿Por qué no hemos de confesar que después de Dios, debemos a las medidas adoptadas por el señor Romero Robledo que el cólera no se haya presentado antes en ningún punto de la Península?»

«No se enfade el colega por eso, que lo confesaremos!»

Es más, diremos que Romero Robledo es nada menos que lugar-teniente de Dios.

«¿Le parece poco?»

Pues avise, que le concederemos más.

A lo que obliga una cartera.

Tijeretazo de *El Liberal*:

«*La Union*, órgano del ministro de Fomento, compara al gobierno italiano con los bandidos de Calabria.

Esto no impide que el ministro de Fomento, inspirador de *La Union*, haya sacrificado su teosofismo y sus entusiasmos papistas en aras de una reclamación de aquel gobierno...

Es decir, de aquellos bandidos.

Y es que en algo se han de conocer las simpatías.

Cuéntase que los bandidos calabreses no dejan de rezar un solo día el rosario, ni de hacer ofrendas a la Madonna para que caigan buenos caminantes.

Tanta religiosidad no puede menos de conmovér a un neo.»

Título del primer fondo de *El Globo* de ayer:

Mejor sería general.

Dice *El Imparcial* que en Elche, el cólera

causa proporcionalmente más víctimas que en Nápoles.

Don Hermógenes hubiese dicho relativamente. Porque, en efecto, todo es relativo.

Por lo demás, las víctimas serán proporcionales.

Pero no lo son las visitas.

El rey Humberto, su hermano ex-rey de España, don Amadeo, y el presidente del Consejo de ministros, continúan visitando los hospitales y las casas particulares de Nápoles, donde el cólera hace estragos.

Lo dicho por *El Imparcial*: «En Elche, el cólera causa proporcionalmente más víctimas que en Nápoles.»

Y ya ve usted.

Don Alfonso continúa en la Granja.

*El Globo* ha dicho que al enviar el Papa dos mil duros a Nápoles, ha hecho una buena obra. No digimos nosotros que fuese mala, con lo cual no existe la lección de sensatez de que habla *La Union*.

Nosotros, de juzgar la caridad por la cuantía de la limosna—como hizo *La Union* al hablar con tanto aparato del donativo de 25 000 duros al Dinero de San Pedro, hecho por sus amigos—diríamos que fueron los mestizos doce veces y media más caritativos con el Papa, que éste con los napolitanos.

El ministro de Fomento, según dicen, no piensa aplazar los exámenes ni la apertura del curso en los establecimientos públicos de enseñanza. Ayer se daba como probable esta resolución: hoy se considera como cosa segura.

Hay que creerlo así, considerando que el señor Fidal no presta mucho crédito a los informes sanitarios de la Gaceta.

Si les diera crédito, no diría *La Union*, como ayer dice, que «todavía estamos en la disputa de si es o no cólera morbo lo que padecen Balaguer, Elche y Novelda.»

Ya ven los diarios ministeriales como la campaña de la incredulidad cuenta con el valioso apoyo de algunos ministros.

### CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Acerca del cólera:

Anteayer fallecieron 55 coléricos en Francia y 593 en Italia.

En Novelda existían el día 12 cinco invadidos.—En Elche seis atacados y seis fallecidos.

—En Balaguer han sido curados ocho, quedando diez y seis sujetos a tratamiento.—En Hondon de Nieves dos defunciones.

En esta ciudad se disfruta de excelente salud.

Señor gobernador:

Una gavilla de miserables estafadores mal avenidos con el honrado trabajo, van lucrando con la venta de medallitas cuya adquisición preserva del cólera y de toda peste.

Y como quiera que esto es una estafa que puede redundar en perjuicio de la salud pública, pues muchos ignorantes que las compran se crean libres de todo contagio sin otro preservativo que la medallita, está V. S. en el caso de ordenar a sus agentes que descubran al autor ó autores de esta explotación indigna, pasando el tanto de culpa a los tribunales para que las severidades del código haga comprender a los

mohicanos de la religión que solo por el dignificador trabajo honrado debe el hombre de bien alcanzar las riquezas de la tierra.

No el espíritu de oposición, sino un hecho desconsolador nos mueve a llamar la atención de V. S.

Un fanático labrador se negaba a tomar la papeleta de la vigilancia de sanidad porque con la medallita que enseñó «ni podía recibir mal ni causarlo a nadie.»

A la consideración de V. S., etc. etc.

Se ha acordado que la música del regimiento de España, verifique las veladas, a la hora de costumbre, en la plaza del Rey.

Dice «La Libertad», de Valladolid:

«No sabemos si un suelto que publica nuestro apreciable colega *La Opinión* en el número de ayer, relativo a la calle de San Blas, en la que, y en cierta casa se dan cita varias personas políticas y hombres graves, se explicará por esta noticia:

Parece que hace días que se encuentra en esta capital un caracterizado jefe carlista, con el que celebran frecuentes conferencias caracterizadas carlistas de esta capital y su provincia. Suponemos que este suelto y esta noticia se enlazan íntimamente.»

Refiere «El Eco de Fregenal» (Extremadura) que en aquel partido judicial han aparecido varias proclamas revolucionarias basadas en el manifiesto del señor Ruiz Zorrilla.

A consecuencia de esto salió para Cabeza de Vaca el juzgado de instrucción de Fregenal.

Cabeza de Vaca es un pueblo de 700 vecinos, dista 88 kilómetros de Badajoz y 16 1/2 de esta ciudad, a cuyo partido pertenece; su término es muy accidentado, y en tiempo de la guerra carlista se trató de organizar en él una partida con dicha bandera, que fue disuelta inmediatamente.

Esto de la proclama es un resorte gubernamental que, por lo primitivo, no sirve ya para nada.

Han visitado nuestra redacción «La Opinión» de Pontevedra y *El Eco de Vigan*, importante revista del archipiélago filipino.

En el tren último de anteayer regresaron de Vinaroz, el diputado provincial de R. O. señor Oliver y el secretario de las oficinas de dicha corporación don Telmo Vega, quienes han dejado instalado el lazareto en el término de aquella ciudad.

Copiamos de «El Progreso» de Madrid:

«Circularon ayer tarde y se acentuaron anoche rumores alarmantes, a consecuencia de ciertos hechos que se decían sucedidos en Valencia. Los que hablaban de tan espinoso asunto, suponían que parte de la guarnición había fraternizado con el pueblo dando gritos subversivos y que al tratar de reducir a la obediencia a los revoltosos, el resto de la guarnición había prorrumpido en exclamaciones de índole contraria, pero no ortodoxas.

Excusamos decir que el lance nos pareció demasiado fuerte y que en los centros oficiales se desmentía en absoluto.»

Parece ser que muchos conservadores de la circunscripción de Morella prefieren dar sus votos a uno de los personajes que figuran en la candidatura liberal—dinástica, revelando este acto de energía opuesto a los intereses del gobierno, la indisciplina que reina en el partido carlo-conservador de esta provincia.

No cabe la menor duda que el triunfo de los conservadores será glorioso y sonado.

La oposición, dado caso que resulten hoy triunfantes cuatro amigos de Fabra, sumará en la Diputación dos votos más que los ministeriales.

Lo dicho: glorioso y sonado triunfo.

Capaz de volatizar los restos dispersos y mustios de lo que un tiempo fue ó quiso ser conservaduría famosa.

Se da como seguro el inmediato planteamiento de escuelas laicas en la liberal ciudad de Zaragoza.

Así lo dice *El Liberal* de ayer.

«La Andalucía», de Sevilla, ha oído que ha sido condenado a un mes de arresto en el castillo de Santa Catalina de Cadix, un jefe de infantería de la guarnición de esta última plaza, por haber leído un periódico republicano de Madrid. Este es uno de los inverosímiles casos de estos tiempos, que debieran pasar a lazareto en cualquiera otros de menos desconcierto.

Los periódicos de Málaga dicen que hace pocos días la policía se ocupaba en arrancar de las esquinas pasquines en que se leía: *Pan y trabajo*.

Hemos tenido el gusto de recibir el cuaderno 6.º de la importante obra «Pío IX ante la Historia», que con gran aceptación viene publicándose en Barcelona.

En dicho cuaderno se hacen revelaciones cuyo conocimiento es de gran importancia para los que, ajenos a toda preocupación, a todo fanatismo, procuran enterarse de todas las piezas del proceso que la presente edad ha abierto a todas las instituciones que niegan a la razón el derecho de discutir las con las severidades del recto juicio.

En la sesión del pasado jueves acordó el ayuntamiento que en el hospital de coléricos, dado caso que invadiera el cólera esta ciudad, se admitan y traten a los militares atacados de dicha enfermedad sin exigir, en cambio, cantidad alguna por concepto de estancias.

Candidatos que luchan en las elecciones para diputados provinciales, que se han de verificar hoy:

Segorbe.—Nules.—Don Carlos Fenollosa, don José Miralles, don Gonzalo Valero, don Salvador Soriano; conservadores.—Don Victorino Fabra, don Ricardo Allepuz, don Leonardo Marti; liberales dinásticos.

república—según los informes recogidos en la administración de Correos, no es una carta, han sido dos las que ha recibido anteayer, y debíamos encontrarlas aquí. Además el patron pretende que no eran cartas lo que escribía, sino algo más voluminoso, como un cuaderno, una Memoria, y no se encuentra el menor escrito. ¿No os parece extraño?

En aquel momento el juez de paz llamó su atención hacia una cantidad grande de papeles de papel quemado que se veían en la chimenea.

—Sin duda,—repuso el juez,—el joven quemaba sus escritos después de trazarlos y lo mismo las cartas que recibía.

—Fuerza será contentarnos con esa explicación a falta de otra mejor, pero yo veo en esto algo misterioso.

—Hay cosas que se escapan a la penetración del hombre, ¡qué más quisiera que poderlo penetrar todo!

Los magistrados no tenían ya nada que hacer en el hotel los «Dos Perros», y se dirigieron a casa del juez de paz, donde les aguardaban para comer.

Antes quisieron oír a la mujer que el padre Bertaux había designado con el nombre de la Suiza.

—¿Decís que habéis visto la noche última salir un hombre de casa del señor Bertaux?

—Sí, señor.

—¿A qué hora?

—Podría ser la una.

—¿Y habéis reconocido a ese hombre?

—Sí, señor, era Juan Renaud, el matador de lobos.

—¿Estáis segura de no haberos engañado?

—Segurísima; si no era él, se le parecía como una gota de agua a otra gota.

—Está bien, podéis retiraros.

La suiza se retiró haciendo reverencias.

Un momento después el carruaje conducía de nuevo a los magistrados a Fremicourt, a donde llegaron a las ocho de la noche.

### XIV.

#### EL INTERROGATORIO.

Muchas ventanas de la alcaldía se ven iluminadas, un gendarme guarda la puerta y en la plaza unas cincuenta personas hablan y gesticulan con animación.

Los magistrados están de nuevo en sesión, la escopeta de Juan Renaud está delante de ellos sobre la mesa, está del todo descargada y las dos balas colocadas al lado una de la otra, con el papel que ha servido de taco.

Al lado de los jueces están el médico y el alcalde de Fremicourt.

El sargento de pié, apoyado en su sable, aguarda a que se le dé orden de retirarse; el

—Pareceis turbado a esta pregunta; ¿qué habéis hecho de vuestra escopeta?

El desgraciado exhaló un suspiro y nada dijo.

—Hablad, Juan Renaud, responded.

—¡No puedo, no puedo!

—Yo re-ponderé por vos, después de hablar con aquella mujer escondisteis vuestra escopeta en algún sitio.

El acusado pareció más tranquilo ante esta suposición.

—Juan Renaud, ¿reconoceis esta escopeta?

—Sí, señor.

—¿Es la que han recogido en vuestra casa los gendarmes?

—Sí, señor.

—Sobre la cruz y el cañón se ve aun tierra, pero no tenemos necesidad de esta prueba para conocer que el arma ha estado enterrada; después de veros con la escopeta, ni en Terroise, ni el molinero os han visto con ella. A las diez salisteis del molino ¿qué habéis hecho después?

Juan Renaud siguió callando.

—Estos señores, como yo comprenden vuestro sistema. Consiste en no responder; pero os prevengo que por honrosos que sean vuestros antecedentes, caerá sobre vos todo el rigor de la ley, y solo podrá atenuar el castigo la confesión sincera de vuestra falta.

Dos lágrimas asomaron a los ojos de Juan Renaud, que exclamó muy conmovido:

Morella.—

don Felix Bu-

dores.—Don

Delago: liber-

Vinaroz.—I

White, don

Bajuelo Falla:

don José Feb-

Parece que

el arzobispado

del cardenal

Valencia, don

Al padre fra-

ba con ese no-

pensación el

Y tutti'conten-

Se le ha co-

bel la Católica

de esta diócesis

Creemos que

se apresurará

por un gobier-

lia y afirma en

el poder temp-

Juicios ora-

la Audiencia d

que a continua

Día 15.—C

otro, sobre est

Villaroig; pro

Día 18.—Co

to de aceite; l

dor, don Manu

Día 19.—C

sobre lesiones;

dor, señor Juan

Día 22.—Co

siones por imp

roig; procurad

Día 25.—Co

naza; abogado

Layron.

Día 30.—Co

falsificación de

Gironés, Meliá

Alloza, Layron

En la ordi-

miento aprobó

vecinos residen

que, caso de q

pital, se dotari

de los que resi

por mitad entr

tamiento de enf

Segun nuestr

que tienen más

elección de hoy

Vaquero y Dela

munt, Escriban

llon, Miralles

Segorhe.

Segun nuestr

lada «Casino de

calle del Agua,

so edificio en d

administración

Con este cam

ante mejora, s

adquiriendo de

cual se debe a l

junta directiva

don José Bixeré

marcha adminis

Durante tod

de anteayer, no

lluvia muy ben

término.

Ahora resul

que en las pas

de las Palmas

causó en esta

especie que pro

blos de la prov

Valencia y se

versiones, en e

ciones del conv

que se hallan i

agitación carlist

con insistencia.

El jueves, p

princesa de Ast

de la guarnición

los edificios púb

Y nada más.

Morella.—Albocicer.—Don Enrique Bosch, don Félix Bueso, don Cayo Gironés: conservadores.—Don Francisco Vaquer, don Antonio Delago: liberales.

Vinaroz.—Don José Escribano, don Beltran White, don José Agramunt, don Guillermo Bajuelo Falla: conservadores.—Don José Ráfels, don José Febrer, don Vicente Pedra, liberales.

Parece que el prelado que ha de obtener el arzobispado de Toledo, vacante por muerte del cardenal Moreno, es el actual arzobispo de Valencia, don Antolin Monescillo.

Al padre fray Coferino Gonzalez, que contaba con ese nombramiento, se le dará en compensación el capelo de cardenal.

Y *tutti contenti*.

Se le ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica, a don Francisco Aznar, obispo de esta diócesis.

Creemos que el sábio y elocuente prelado, se apresurará a relusar una distinción otorgada por un gobierno que acepta la unidad de Italia y afirma en *La Gaceta* que aquí nadie discute el poder temporal.

Juicios orales que se han de celebrar en la Audiencia de esta circunscripción en los días que a continuación se expresan:

Día 15.—Contra Vicente García Pablo y otro, sobre estafa; abogados, señores Gasset y Villaroig; procurador señor Castell.

Día 18.—Contra Daniel Val Gil, sobre hurto de aceite; letrado, señor Villaroig; procurador, don Manuel Perales.

Día 19.—Contra Joaquín Sebastian Calvo, sobre lesiones; abogado, señor Gascó; procurador, señor Juan y Mateu.

Día 22.—Contra Miguel Sanahuja, sobre lesiones por imprudencia; letrado, señor Villaroig; procurador, señor Layron.

Día 25.—Contra Pascual Lizaro, sobre amenaza; abogado, señor Franch; letrado, señor Layron.

Día 30.—Contra Pascual Corda y otros, sobre falsificación de moneda falsa; letrados, señores Gironés, Meliá y Bellido; procuradores, señores Alloza, Layron, Segarra y Ureña.

En la ordinaria del jueves, el ayuntamiento aprobó la proposición formulada por los vecinos residentes en el Grao, en virtud de la que, caso de que invadiera el cólera esta capital, se dotaría de un médico para la asistencia de los que residan en aquella barriada, pagado por mitad entre éstos y el municipio, por tratamiento de enfermos.

Segun nuestras noticias los candidatos que tienen más probabilidades de triunfo en la elección de hoy, son los señores Bosch, Bueso, Vaquer y Delago, por Morella; White, Agramunt, Escribano y Rafels, por Vinaroz; Fenollosa, Miralles, Valero, Fabra y Allepuz, por Segorbe.

Segun nuestras noticias la sociedad titulada «Casino de Artesanos», instalada hoy en la calle del Agua, se trasladará en breve al espacioso edificio en donde radican las oficinas de la administración de correos.

Con este cambio de edificio, que revela importante mejora, se evidencia que dicha sociedad va adquiriendo de día en día mayor importancia, lo cual se debe a la alabada actividad y celo de la junta directiva y en particular de su presidente don José Bixerés, diligente siempre por la buena marcha administrativa de dicha sociedad.

Durante todo el día y parte de la noche de anteayer, nos regalaron las nubes continua lluvia muy beneficiosa para las cosechas de este término.

Ahora resulta que los muchos forasteros que en los pasados días concurrieron al Desierto de las Palmas y cuya presencia tanta alarma causó en esta capital por haber circulado la especie que procedían de Novelda y otros pueblos de la provincia de Alicante, eran de la de Valencia y se dieron cita, según autorizadas versiones, en una masía situada en las inmediaciones del convento, para tratar sobre asuntos que se hallan íntimamente relacionados con la agitación carlista que la prensa liberal denuncia con insistencia.

El jueves, por ser los cumpleaños de la princesa de Asturias, vistieron gala las tropas de la guarnición y ondeó la bandera nacional en los edificios públicos.

Y nada más.

#### De «El Mercantil Valenciano»:

«Consultado *El Zuavo* por sus amigos sobre lo que deben hacer en las próximas elecciones provinciales, y especialmente para en el caso en que se presente un candidato de una fracción más o menos liberal y algún *íntegro* ó *nocedalino*, nuestro colega evacua la consulta en estos términos:

«La contestación que de palabra hemos dado, daremos por escrito á los que nos consultan: siempre preferir al candidato más católico, y así como los *íntegros* dicen «antes que á un mestizo al diablo», nosotros, por el contrario, aconsejamos á nuestros amigos que si se presenta un candidato liberal, de cualquier fracción que sea, y otro *íntegro* ó *nocedalino*, voten sin vacilar al último, que siempre será un buen católico, por más que esté *accidentalmente perturbada su inteligencia*, que Dios mediante se aclarará y serán lo que deben ser.»

De manera, que el órgano de los *mestizos* otorga su preferencia á un *íntegro* aunque tenga *perturbada su inteligencia*, sobre un liberal que no está perturbado, solamente por el hecho de ser liberal.

¡Dios nos asista! Los *mestizos* si que viven en la mayor perturbación, por más que ellos no se den cuenta del lamentable estado en que se encuentran.

Ya se lo dirá de misas *La Lealtad* al *Zuavo*.

Por supuesto, que aquí quienes se van á llamar á engaño son los conservadores, que á pesar de sus afinidades y concomitancias con la familia Pidal, resultarán preteridos.»

#### El principio del fin.

Copiamos de *El Progreso* de Madrid: «Ayer recibimos el siguiente despacho telegráfico:

«Castuera 10 (6 tarde).—Ayuntamiento de Zalamea suspenso gubernativamente sin concretar cargos. En la primera noche, el ayuntamiento conservador ha producido gravísimos escándalos. La casa del director del periódico *El Liberal*, ha sido atropellada; disparándole catorce tiros; de seguir provocaciones temense sucesos como los de Velilla de Ebro.—La redacción de *El Despertador Municipal*»

A esta noticia de «*El Liberal*» precede una exclamación «¡Horror!»

«La junta de sanidad de Chielana, ha cerrado las escuelas públicas y particulares prohibiendo las funciones de teatro, cerrando también los baños minerales.....»

Lo que trasladamos á la junta de sanidad de aquí para su conocimiento é interpretación.

Con «traslado al colega local que publicó la noticia» de *El Mercantil Valenciano*, referente á la conducta de los frailes de *Sancti-Spiritu*, copia *La Plana* una crónica de *La Lealtad*, periódico carlista de Valencia, en la que se desmiente la afirmación del colega democrático.

Pero como quiera que *El Mercantil* afirma *sub-conditio*, y *La Lealtad* niega amenazando, nos inclinamos á creer que algo habrá de la comodidad de que habló el primero.

Siquiera despues, los de *Sancti-Spiritu* hayan desistido de su primer intento.

Son tantas las noticias que se reciben acerca de los trabajos á que vienen dedicándose los eternos enemigos del progreso para encender de nuevo en España la guerra civil, que no se comprende ni se explica de nuevo el desden que hacia ellos manifiesta la prensa ministerial.

¿Es que al gobierno no le disgusta que se hable de estas cosas? ¿Es que el movimiento en realidad no tiene importancia de ninguna clase? Convendría saberlo, porque algunas personas, al ver la actual indiferencia de los órganos ministeriales, casi han llegado á presumir que el señor Cánovas no se preocupa de lo que traman los carlistas, porque tiene la presunción de ser éste un legado, cuya administración ha de afectar exclusivamente á su heredero.

Merece ponerse en letras gordas—como hace *La Iberia*—esta noticia incomparable:

«LA CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL EN SANTISTEBAN HA SIDO ROBADA».

Aquí de Oftebach para un asunto de actualidad.

Se ha presentado ya en el ministerio de Fomento el proyecto de ferro-carril de Segorbe á Valencia y Pueblo Nuevo del Mar, por don Juan Grau, concesionario de los estudios de dicha vía.

Segun nuestras noticias, recorrerá los pueblos ribereños del río Palancia, y atravesando la sierra del Monte-Mayor por el collado de la Viña, pasará por Serra, Náquera, Bétera, Moncada, Masarrochos, Rocafort, Godella y Burjasot á Valencia, cuya estación se situará en la calle de Sagunto. La línea terminará en el Cabañal y puerto del Grao.

#### Copiamos de «El Independiente»:

«Estamos competentemente autorizados para rectificar y desmentir la versión de que días atrás nos hicimos eco relativa al ingreso en la redacción de *El Eco de Valencia*, del conocido político don Enrique Segura.

El señor Segura no ha tenido, ni tiene, ni piensa tener relaciones de género alguno con la citada redacción; y acaso de pensar en trabajos periodísticos, los llevaría á cabo como puede, con sus propios elementos y bajo su particular iniciativa.

Conste, pues, la verdad del caso.»

Veinte ó treinta vecinos de Gilena (Sevilla), vestidos con grotescos disfraces, recorrieron uno de estos últimos días las calles del pueblo al copás de complus obscenas, para ridiculizar la procesion del Rosario.

Segun dice un periódico sevillano, el grupo se organizó en casa del segundo teniente alcalde de dicho pueblo.

La guardia civil detuvo á los siete procesionistas más alborotadores.

De Sevilla escriben que el monterilla de Cantillana ha metido en la cárcel al honrado profesor de instrucción primaria de aquella villa, señor Infante, por el delito de haberse negado á entregar la llave de la escuela al teniente alcalde, para dar un baile en dicho local.

De salud pública más desconcertados cada vez.

Ni los delegados están conformes con los gobernadores; ni los gobernadores están de acuerdo con los delegados.

Ni los datos de la *Gaceta* se ajustan á las noticias de delegados y gobernadores.

El desbarajuste no puede ser mayor.

Ni puede ser el desorden más completo.

Ha sido condenado á cuatro meses y un día de arresto el ex-director de *El Progreso* don José Grijalbo.—Lo sentimos vivamente.

#### Dice «El Clamor»:

«La noche del martes corrió por esta capital la voz de que en la misma noche se daría el grito de ¡viva Carlos VIII! en los cercanías de esta capital por una partida de trescientos hombres armados y equipados. Y hasta se aseguraba que las tropas estaban avisadas habiéndose tomado algunas precauciones.

Han corrido tales especies que, pareciéndonos inverosímiles, no nos atrevemos á darles crédito.

Mucho se agitan y confabulan carlistas é isabelinos; pero no, no podemos creer que personas de brillantes antecedentes liberales y de envidiable graduación en la milicia se presten, se rebajen á secundar planes un tanto descabellados y poco honoríficos.

Liberales, ¡alerta!»

Ha sido denunciado nuestro apreciable colega *La Publicidad* de Barcelona.—Lo sentimos.

En Barcelona ha habido que enviar fuerza armada para que el Rosario de la Aurora, que sale de allí los domingos con anuencia del gobernador, no acabe como diz que acaban siempre estos Rosarios.

#### PACOTILLA.

Y eso que prometimos bajo palabra de teniente cura graduado, que no se metería con nadie ni con nada, incluso *EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA*, que, dicho sea entre presbítero, es algo más que cohete á la *congreve*, según el decir de media docena de mestizos oscos y otra media de carcas sin h.

Fácil, ó poco difícil cuando ménos, es suponer que nos referimos al P. *Palmera* de nuestros pecados.

El hombre ó reverendo, como ustedes quieren, anda bebiendo los vientos y se mueve más que una ardilla, y culebrea en todas direcciones y en todas sacristías, y en el Arrabal del Norte, afanoso de encontrar místicos y carlistas que prometan bajo su firma no protestar del apodo que *La Epoca* dá á Cucala y comerse en pepitoria al mason más robusto y al más graso libre-pensador.

Pero diz que se dice que todavía hay patriotas que recuerdan la trapisonda de 1823, y no olvidan los octosílabos que en sus ya torcidas bocas puso Ignacio de Castilla.

Y por eso, es decir, en justa represalia, nuestro *enfant Palmera*, en sus escursiones á la mayor gloria de don Carlos y la Veneciana, se ha visto obligado á meterse, con otro de la *juerga* en un..... de donde es fama en los arrabales y sacristías adyacentes, que pasados los instantes de mayor peligro, es decir, al alejarse el encendido marido liberal sin mezcla de mestizo ni composición alguna,

«Salieron torciendo el gesto mirándose á todos lados y exclamando amostazados: ¡Ay valor, cuál nos has puesto!»

Y es ciertísimo que *La Epoca* llama á Cucala por su apodo.

A fé de carlista afirma *La Idem* que Cucala no quiere meterse en libros de caballería.

Se funda en una carta que aquél *le ha escrito*. Y *La Epoca*, que lo mismo promete que se encasquetará la boina que incluye en el escalafon general del ejército al cabecilla más Caixal y más desarrapado y más cobrador de contribuciones, toma pié de la carta en cuestión para calificar de *brigadier* (sin cursiva) al condecorado con la cruz de Bechi.

—¡Brigadier *Talegon!*

Puede que exclame el marqués de Segarra, civil y alias mariscal de campo.

Quien, dicho sea en honor á su marquesado, no cargó con tantos talegos de guardadas peluconas, como el *Talegon* de Alcalá de Chisvert.

Y puesto que de peluconas se trata, no puedo resistir al deseo de hacermos cargo de una mina descubierta por *La Defensa* local.

Pintorescamente dice:

«En la calle Mayor vive, no la prenda que á mí me mata, pero si un señor presbítero que se dedica á la venta de medallas para preservarse del cólera.

El que compra una de ellas, ya puede pasearse impunemente de Nápoles á Novelda, sin temor á los microbios.

Porque es cosa averiguada, según asegura el aventajado *quincallero* que las expende, son de una eficacia maravillosa contra las epidemias.

Y muy sustanciosas para el estómago del señor V. B. que debe tener más olfato que un perdiguero de primera fuerza, pues las medallas que llevan grabada la imagen de la virgen, fueron acuñadas en el año 1882.

Con que ya ven ustedes si el señor V. B. olió de lejos el cólera.

Para que estén al alcance de todas las fortunas, las hay de medio, cuatro y hasta diez reales.

Imposible parece que las autoridades consientan se estafe al público de una manera tan escandalosa, como lo viene haciendo el señor V. B., cuyas iniciales parecen decir: «valientes babiecas» son los que me las compran.»

Duélenos excepcionar á *La Defensa*.

Cada uno se la busca como puede.

Con honra y cortesía todo puede hacerse.

Y á estos sentimientos dignificadores y á las exigencias de la equidad más recomendable y más apostólica, obedece la desigualdad en el precio de las medallitas anti-cólericas.

No se trata de la desigualdad de fortunas. Se trata de la cantidad y cantidad y bondad y virtualidad y potencialidad médico-providencial que en cada una de ellas se contiene.—En esta gradación:

|                                      | REALES. |
|--------------------------------------|---------|
| Contra la <i>colerina</i> .....      | 1½      |
| Contra el cólico.....                | 4       |
| Contra el cólera morbo asiático..... | 10      |

Total..... *Te veo*.  
Las medallitas llevan dos cifras:  
1882-83.

Y esto, no otra cosa, es lo que me hace dudar de su eficacia y de su ley.

No son de este año económico.

Los liberales no pueden salvarse.

Azorado dice *La Concordia* de Vitoria:

«Estamos que no nos llega la camisa al cuerpo. Segun nos han dicho, una dignidad eclesiástica ha manifestado uno de estos últimos días desde la Cátedra del Espíritu Santo que las puertas del cielo quedan cerradas en absoluto para todos los liberales, cualquiera que sea la fracción á que pertenezcan, desde Pi hasta Menéndez Pelayo.—Caracoles.»

¿Por qué?

El reverendo carlista habla en razón cuando habla.

Más no cuando cobra de los liberales.

Para quienes *mulla est redemptio*.

¿Cómo ha de ser! Lo llevaremos con paciencia y avisaremos por medio de un teléfono infernal á Botero que aumente el surtido de calderas y parrillas, pues á pesar de todo los liberales crecen y se propagan más que la *filoxera* y los *bacterios*.

Dicho sea con perdon de *Silado* y de otros *tuiles* más ó ménos *noirâtres*.

#### BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Exaltación de la Santa Cruz, el Dulce Nombre de María y la Fiesta del Santo Caliz.

SANTOS DE MAÑANA.—San Nicomedes y San Porfirio mártires.

Imp. de la viuda de Perales.



A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

## SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

### MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-IÓDICAS

Premiadas con DIPLOMA DE HONOR y varias medallas.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros de estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada: desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y desde 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la administración en Marmolejo ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

Depósito central: D. M. Garcia, Tetuan, 15.

### AGUAS ACÍDULAS DE MARMOLEJO,

bicarbonatadas-iódicas-gaseosas-ferruginosas y litinicas.

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, vexicales é intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis úrica (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, y otras enfermedades del mismo, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural, es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja y azúcar.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, casino y otros recreos.

Si perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, en todas las buenas farmacias, y por cajas; dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

### ULTRAMARINOS DEL PILAR

30, ENMEDIO, 30

Se acaba de recibir un gran surtido de conservas de carnes y pescados y entre ellas el legítimo atun de rueda en escabeche; no confundir con el bonito.

Garbanzos Castilla, tamaño y cochura de la nueva cosecha, los primeros recibidos. Quesos de bola y manchego superiores. Embutidos. Chocolates, cafés y thés, de todas clases. Bujías transparentes, á precio económico, y todo cuanto le corresponde á un establecimiento dedicado expresamente al ramo de ultramarinos.

### LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1838

Las garantías que ofrece la Compañia compuestas de su capital social, reservas realizadas y primas en cartera ascienden en 1.º de Enero de 1884 á

195 millones de reales vellon.

Esta Compañia, la primera que introdujo el sistema de prima fija en España, hace más de treinta y cuatro años, es pues la más antigua de esta nacion y una de las más importantes de Europa. Está sometida expresamente para el cumplimiento de sus obligaciones á las leyes españolas.

En vista de la importancia que adquiere cada dia en esta capital y su provincia, el Consejo de administración de LA URBANA, ha decidido la creacion de una Dirección particular en esta, lo que acaba de realizar y tiene el gusto de participar al público.

Para más pormenores dirigirse á don Rafael Bernabeu Garcia, su Director particular.

Oficinas de la Dirección: Plaza de la Paz, núm. 4,

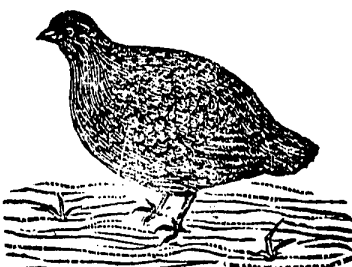
CASTELLON.

### ALMONEDA.

En la antigua Caja de préstamos *La Favorecedora*, situada en la Travesía de Enchin, 58, se verificará los dias 30 y siguientes de Setiembre de cuantas ropas, alhajas y demás efectos se hallen en descubierto.

Aviso á los interesados.

CONCEPTO DE LA NACION por don Fernando Gasset Lacasaña.—Este importante folleto, cuyo tema sirvió á su autor para obtener el grado de doctor en derecho administrativo, se halla de venta al precio de dos pesetas en la imprenta de este periódico. Forma un volumen en 8.º francés de 160 páginas.



Tienda de LA PERDIZ

DE

RAMON BELMONTE

Constitucion, 35

CASTELLON

Esta casa anuncia al público en general y recomienda á su numerosa clientela, los géneros expresados á continuacion, de clases superiores:

Chorizos, aceite superior, queso bola, id. Mahon é idem legítimo de Aragon.

Ginebra legítima de la Campana.

Vino legítimo de Valdepeñas, sin mezcla, á 23 rs. cántaro.

Variado surtido de galleta fresca, á precios reducidos.

Aceite superior, á 56 reales, único de esta clase en Castellon.

Garbanzos nuevos, únicos en este establecimiento.

Gran surtido de drogas á precios reducidos.

Además de los géneros expresados, hay en esta casa una infinidad que no nos es posible expresarlos, pertenecientes al ramo de drogueria y especieria.

### BOCA

NO MAS DOLOR DE MUELAS.

GRAN CONSERVADOR DE LA BOCA.

LICOR DEL POLO SUR.

Hermosea los dientes y las encías.—Impide la caída de las muelas.—Cura el cáncer de la boca.—Fertifica y sana las encías.—Neutraliza las secreciones ofensivas de la boca.—Comunica al aliento un olor aromático y agradable.—Es insuperable como preservativo de todas las enfermedades que pueden presentarse en el armazon oso de la boca calmando de una manera instantánea el tan terrible dolor de muelas.

Estos son los resultados del LICOR DEL POLO SUR, el cual hace tiempo lo recomiendan infinidad de Médicos y Cirujanos, que en vista de sus maravillosos resultados, han manifestado ser el mejor dentífrico que puede producir el arte y la ciencia.

4 REALES FRASCO, 4 REALES.

Unico depósito en esta capital, plaza de la Constitucion, 32

Nuevo comercio de EL COLOM.

### Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de TOS y CONSTIPADOS, como el asma, bronquitis, afecciones de la piel, catarro pulmonar y de la vejiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT  
Calle de Enmedio, 21, Castellon

### Obras y piezas valencianas

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

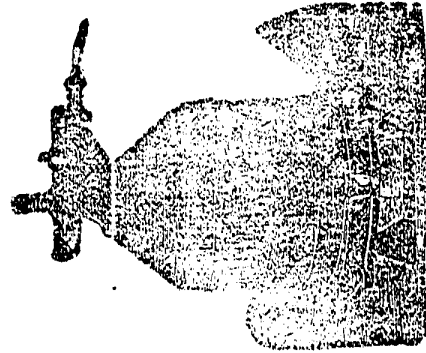
Abundante surtido de amena lectura, texto, etc., de varios autores y coleccion de piezas á diferentes precios. Entre otras, se anuncian las siguientes:

Tarifa de jornales, Bertran.—Nociones pedagógicas, Vicente.—Monsieur Renau y su vida de Jesús.—Cuentos alegres.—Obras médico-quirúrgicas.—Novísimo arte de hacer tintas.—Incensario divino.—Estrella de las niñas.—Diablo mundo.—Arrepentimiento y desesperacion.—Arte de amar, Ovidio.—Elegias amorosas.—Arte de agradar á las mujeres.—Nuestra Señora de Paris, Hugo.—Vida de San Francisco.—Manual de cocina económica.—Guia de la cocinera.—Repertorio epistolar.—Repertorio (Ramillete de los amantes).—Album bordadora núms. 1, 3, 4 y 5.—Palabras de un creyente, Laménais.—Ley electoral.—Pedagogia, Romero.—Reduccion de kilos á arrobas.—Sistema métrico.—Siete domingos de San José.—Porvenir de España en America.

Batiste Moscatell.—L' agüelo Pollastre.—Pataques y caragols.—Pasqual y Visanteta.—Deu, denau y noranta.—La casa de Meca.—La sastreeta.—La prososa per ma casa.—En una horehateria valenciana.—El bou y la mula.—La falla de Sen Chusep.—Una nit en la Glorieta.—Un héroe de Cochinchina.—La millor raó el trabue.—Un ball de convit.—Ret de novios.—Angelito.—A la vora d' un sequiol.—El Trovador en un porche.—Lo que sembres cullirás.—Quien más mira menos vé.—La senserrá del mercat.—La chala.—Qui tot ho vol.—El rey de les criailles.—Miseria y compañía.—Un torero de estopa.—Barraca en lo Cabañal.—Cheroni y Riteta.—Toni Manena.—Un casique á redolons.—El tio Cavi-la.—Un adres del baratillo.—Un chuche municipal.—Els dos anells.—Un niu d' enredros.—La Moma.—Una sogra de castañola.—Als lladres.—Endivina endivinalla.—Sota, caball y rey.—La gata moixa.—Mentiro-la y el tio Lepa.—Propietaris y colonos.—Tres forasters de Madrit.—Els besons de Sedavi.—La capa no sempre tapa.—Les tres palomes.—Desde dalt del Micalet.—L' agüelo Cue.—Tonico.—El chiquet del Mila-cre.—Les crias.—El tio Sorol.—El tio Singües.—La carrera de la dona.—Asertar errant.—Oros son triunfos.—El que fuig de Deu.—Males llen-gües.—Un aprenent de lleti.—El sant del agüelo.—Un casament en Pi-caña.—El reloj de oro.—Bruno el cantinero.—Jardin de los prodigios.

PRENSAS ESTRUJADORAS para vino y aceite

PREMIADAS CON



MEDALLA DE ORO en la Exposicion universal de Paris de 1878.

Borrell, 32, Barcelona.

Tallres de L. Dugrés.

CON REAL PRIVILEGIO

AÑO  
E  
Por un m  
obra titula  
resco á las  
con infinidad  
nas sueltas,  
folio primor  
zon en la im  
una bonita  
muchos árbo  
y próxima á  
razon: Ench  
de la casa nú  
esta ciudad.  
Darán razo  
Comp  
Máquinas  
MAQUINAS  
especiales pa  
tos deseen un  
dables asimil  
ridad del costi  
tada.  
No compra  
visitado antes  
situado en est  
calle  
(junto á la po  
Agujas, al  
Los cl  
con profus  
diálogos co  
—¿Es mu  
—Fué e  
sa de su ca  
manidad.  
—¿Qué  
liberalismo  
—Es el  
—Ha si  
—Sí, mu  
tra la fé y  
—¿Cuál  
cas condena  
A una seña  
cubria el cu  
tró en prese  
una lámpara  
En vez de  
daban, se a  
profunda tri  
ron lentame  
—¡Muerto  
Juan Renau  
he cumplido  
do tu jurame  
Pasó la ma  
oyóse mur  
—¡Pobre j  
Mientras  
—¡Pobre  
Si el juez  
de turbacion  
en su esper  
cadáver dió  
—Juan Re  
preguntó de  
—Sí, señ  
no firme y r  
El juez tu  
dijo:  
—Gendarr  
á su prision.  
Un instan  
tenia hamb  
apetito.